

RESOLUCION
N° 1442/98

EXPTES. N° 13=03328/98 y otros
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 0153

Buenos Aires, 22 de *junio* de 1998.

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución N° 2333/98, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita el pago de las facturas nros. 31 y 32 del Instituto de Investigaciones de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por evaluaciones entomológicas realizadas en el marco del proyecto "Entomología Forense" en virtud de lo normado por la Resolución n° 4058/97 y teniendo en cuenta lo manifestado por la Dirección General Pericial,

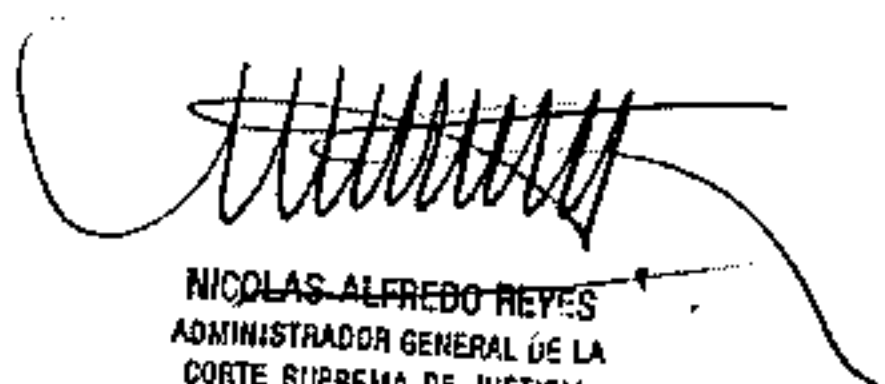
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar las referidas facturas.

2°) Imputar el presente gasto que asciende a la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.650.-) a la Cuenta: "MEDICOS Y SANITARIOS" (05-01-00-00-01-0002-3-4-2-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.

3°) Regístrese, hágase saber y pase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

21


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION